

I.E. N°161 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Barranquita, 02 mayo del 2022

OFICIO N°004-2022-I.E.N°161-C.D.R.-"BARRANQUITA"

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES ABRIL 2022

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°161 del Centro Poblado Barranquita del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 161 C.P. BARRANQUITA

Prof. ISABEL ROSALINA CONTRERAS PRADO
DIRECTORA

I.E. N°161 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Anexo 3

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO																																																	
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)																																																	
ANEXO 03																																																	
FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO																																																	
UGEL: EL DORADO		MES: ABRIL		AÑO: 2022		TURNO: MAÑANA																																											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N°161		NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL		COD. LOCAL: 473476		LUGAR: BARRANQUITA		Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.																																									
CODIGO MODULAR: 0564658		REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA																																															
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30														
						vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.														
1	43118612	CONTRERAS PRADO ISABEL ROSALINA	Director	Contratado	30	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A														
2																																																	
OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES																																																	
LEYENDA: <table border="1"> <tr><td>A</td><td>Día laborado</td></tr> <tr><td>I</td><td>Inasistencia injustificada</td></tr> <tr><td>3T</td><td>Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada</td></tr> <tr><td>J</td><td>Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)</td></tr> <tr><td>L</td><td>Licencia sin goce de remuneración</td></tr> <tr><td>P</td><td>Permiso sin goce de remuneración</td></tr> <tr><td>T</td><td>Tardanza</td></tr> <tr><td>H</td><td>Huelga o paro</td></tr> <tr><td colspan="2">LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO</td></tr> </table>  GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN I.E. N° 161 C.P. BARRANQUITA <i>Prof. ISABEL ROSALINA CONTRERAS PRADO</i> DIRECTORA DIRECTOR (A) DE LA I.E. LUGAR Y FECHA: BARRANQUITA, 02 DE MAYO DEL 2022  MIEMBRO DE APAFA																																A	Día laborado	I	Inasistencia injustificada	3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada	J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)	L	Licencia sin goce de remuneración	P	Permiso sin goce de remuneración	T	Tardanza	H	Huelga o paro	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO	
A	Día laborado																																																
I	Inasistencia injustificada																																																
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada																																																
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)																																																
L	Licencia sin goce de remuneración																																																
P	Permiso sin goce de remuneración																																																
T	Tardanza																																																
H	Huelga o paro																																																
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO																																																	

I.E. N°161 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Anexo 4

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO																
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)																
ANEXO 04																
FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION																
UGEL:			MES:		ABRIL			AÑO:			2022		TURNO:		MAÑANA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			N°161													
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:			INICIAL					LUGAR:			BARRANQUITA					
CODIGO MODULAR:			564658					REG/PROV/DIST:			SAN MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA					
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones				
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días					
1	43118612	CONTRERAS PRADO ISABEL ROSALINA	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD				
2	0	0														
													LUGAR Y FECHA: BARRANQUITA, 02 DE MAYO DEL 2022			
 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN I.E. N° 161 C.U.P. BARRANQUITA Prof. ISABEL ROSALINA CONTRERAS PRADO DIRECTORA													 MIEMBRO DE APAFA			